

Por la copia de carta que me obrara a V. m. d.
 El Capp. Don Pedro del Gosal. Vera V. m. d. La
 Voluntad de su Mag. y porque haviendo mirado
 quando suscripy. sera llenar esta persona como
 La de V. m. d. Le puenigo contempo para el
 dho efecto. siendo cierto que he procurado effusar letuné
 se el nomandamela dar. Pero como la necesidad de ve
 ser grande y de qual quien suerte quessa deuenos cum
 plir con nra. obligacion. V. m. d. se vuel balues a su
 que lo. y trate. de que se haga lo que tengo ordenado
 guarde Dios a V. m. d. Coms deffer. A 19 de
 Junis 1630.

Don Martin de Alvear
 Secretario

El Capp. D. Don de Guzman Cordova